

LUNES, 1 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-6962 *Información pública de la aprobación inicial de la 4ª modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación Los Alcatraces.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2015 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente la 4ª Modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación denominada "Los Alcatraces" en el Área de Reparto número 21 en el Barrio La Torre en Monte, según ejemplar presentado el 21 de noviembre de 2014, propuesta de Real de Piasca Promociones Inmobiliarias, S. L., iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta cuarta del número 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 6 de mayo de 2015.

El alcalde,

Iñigo de la Serna Hernáiz.

[2015/6962](#)

CVE-2015-6962